



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -D- N°

475-13

21 NOV 2013

Salta,
Expediente N° 12.618/12

VISTO la Resolución N° CD-067/13, a través de las cuales se designa interinamente a la Lic. Mirian Bibiana FONSECA, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura ENFERMERIA PSIQUIATRICA Y SALUD MENTAL de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir de la toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Diciembre de 2.013 y/o reintegro de la titular del cargo; y

CONSIDERANDO:

Que la presente designación se encuentra imputada en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación exclusiva, vacante por renuncia de la Lic. Mercedes BAZAN VARGAS.

Que en el cargo de Profesor Adjunto antes mencionado, fue designada la Lic. Mónica GIL FERNANDEZ, a partir del 18 de Octubre de 2.013, según lo dispuesto las Resoluciones N° CD-512/13 y D-474/13.

Que antes esta situación es necesario modificar la imputación presupuestaria de la designación de la Lic. Fonseca.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la designación de la Lic. Mirian Bibiana FONSECA, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva de la asignatura ENFERMERIA PSIQUIATRICA Y SALUD MENTAL de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, será imputada en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva de la Lic. Mónica GIL FERNANDEZ, vacante por licencia sin goce de haberes, otorgada a través de la Resolución N° CD-583/13, a partir del 18 de Octubre de 2.013.



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -D- N°

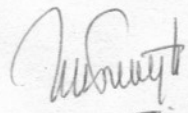
475-13

21 NOV 2013

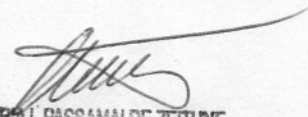
Salta,
Expediente N° 12.618/12

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-

img


Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. MARCEL PASSAMA DE ZEITUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa